

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31920 *MAXIMILIANO LUIS CERRETO Y MAXIMILIANO LUIS CERRETO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Edicto

D^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 472/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Cecilio Morinigo Páez, se ha dictado decreto en fecha 8 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Maximiliano Luis Cerreto y Maximiliano Luis Cerreto Construcciones, S.L. por importe de 21.295,73 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 8 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074448-1